

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2143

Impreso el día 19 de junio de 2015

Término del artículo 113: 30 de junio de 2015

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO  
REGIONAL

SUMARIO: **Diseño** de un Plan Estratégico de Desarrollo Regional conjunto, que reposicione e integre la cuenca del río Bermejo entre las regiones de mayor potencial de transformación y progreso. Solicitud de promoción al Parlamento del Noroeste Argentino –NOA–. **Vilariño**. (2.231-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Parlamento del Noroeste Argentino –NOA– que promueva el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo Regional conjunto, tendiente a reposicionar e integrar a la cuenca del río Bermejo entre las regiones argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación.

Sala de la comisión, 11 de junio de 2015.

*Alicia M. Ciciliani. – José A. Ciampini. –  
Héctor E. Olivares. – Omar S. Barchetta.  
– Susana Canela. – Nilda M. Carrizo. –  
Guillermo Durand Cornejo. – Patricia V.*

*Giménez. – Roberto A. Pradines. – José L.  
Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Walter M.  
Santillán. – Eduardo J. Seminara.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Parlamento del NOA promueva el diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo Regional conjunto, tendiente a reposicionar e integrar a la cuenca del río Bermejo entre las regiones argentinas con mayor potencial de transformación y progreso.

*José A. Vilariño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Alicia M. Ciciliani.*